



CONVOCATORIA PROGRAMA ERASMUS DE CORTA DURACIÓN “*GENERATION Y (el uso de las redes sociales en educación)*” DEL 10 AL 21 DE MARZO 2014.

Características de la convocatoria

- Estancia académica de **dos semanas** destinadas a **tres estudiantes** universitarios matriculados oficialmente en el **Grupo Bilingüe de La Salle Centro Universitario** con el fin de participar en un programa intensivo (Erasmus de corta duración) en la **Universidad Haute École Libre Mosane**, Lieja, Bélgica, junto a otras 6 Universidades Europeas.
- La duración de la estancia será de dos semanas, **del 10 al 21 de Marzo del 2014**. (La llegada será el domingo 9. El horario de trabajo obligatorio es de Lunes a Viernes de 8:30h a 17:00h)
- Los estudiantes estarán exentos del pago de tasas académicas en la universidad de destino. El alojamiento (en un albergue juvenil junto al resto de participantes internacionales) y manutención será financiado por la Comisión Europea. **Los/as estudiantes seleccionados/as deberán costearse los gastos de transporte** (billetes de avión y tren) desde Madrid a Lieja (ida y vuelta) y durante las jornadas de trabajo, si los hubiere.

Requisitos básicos

- Tener la nacionalidad española, ser nacional de un país de la Unión Europea o ser oficialmente reconocido por España como refugiado, apátrida o residente permanente.
- Estar matriculado en La Salle Centro Universitario en la asignatura de *Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICS)* de 1º del Grupo Bilingüe de las titulaciones de Grado en Educación Primaria y Grado en Educación Infantil.

Reconocimiento académico

- El periodo de estudios en el extranjero se verá reconocido con 3 ECTS y constituirá una parte integrante del programa de estudios de La Salle Centro Universitario.
- Al final del período de estudios en el extranjero, la Universidad de la Universidad Haute École Libre Mosane, Lieja, Bélgica entregará al estudiante o remitirá a la Salle Centro Universitario el correspondiente certificado de asistencia y participación.



Solicitudes

- Las solicitudes (anexo I) se presentarán en la oficina de RRII de La Salle Centro Universitario.
- Los solicitantes deberán indicar en el formulario su dirección de correo electrónico de la Salle Centro Universitario, que será el medio preferente de comunicación para los asuntos relacionados con su solicitud. Además indicarán su correo personal.
- El estudiante deberá adjuntar al impreso de solicitud la siguiente documentación:
 1. Fotocopia del DNI, pasaporte (sólo extranjeros) o, en su caso, de la tarjeta de residencia, todos ellos en vigor.
 2. Carta de motivación.
 3. Curriculum Vitae.
 4. Certificados de idiomas de inglés y/o francés si los tuviera.
- El plazo de presentación de solicitudes se extenderá **del 25 de Noviembre al 4 de Diciembre de 2013.**

Criterios de selección

- Adecuación del estudiante al perfil de la plaza a juicio del comité de selección. A tal efecto, se realizarán **entrevistas personales** en que se valorará: (1) las estancias anteriores en el extranjero, (2) las habilidades comunicativas y de trabajo en equipo, (3) el nivel de autonomía personal (4) la experiencia laboral y (5) las habilidades y conocimientos en el ámbito de las *Tecnologías de la Información y la Comunicación*.
- La nota de entrada al CSEU La Salle (PAU, Ciclo formativo u otra equivalente en su caso).
- Se valorará como positivo hablar francés, a pesar de que el idioma de comunicación oficial del programa sea el inglés.

Gestión de la beca y obligaciones del becario

- Una vez otorgada la estancia, la gestión de la **admisión del estudiante** se tramitará a través la Oficina de RRII de La Salle Centro Universitario en colaboración con la Universidad Haute École Libre Mosane. Los beneficiarios estarán obligados a facilitar la información y entregar los documentos necesarios para que la gestión se realice en los plazos establecidos.
- Con anterioridad a la incorporación del estudiante a la universidad de destino, éste deberá elaborar, junto con el coordinador, **un trabajo preparatorio relacionado con el tema del uso de las redes sociales en educación.**
- Realizar los trámites, antes de la partida al país de destino, necesarios para la participación en el programa.
- Incorporarse a la Universidad Haute École Libre Mosane en la fecha establecida.



- Realizar su labor en el centro de destino. El horario de trabajo obligatorio es de Lunes a Viernes de 8:30h a 17:00h **del 10 al 21 de Marzo del 2014**, siendo necesario para cualquier suspensión o renuncia por parte del interesado, solicitar autorización previa del Vicedecano de Relaciones Internacionales de La Salle Centro Universitario, que valorará la justificación de la concesión de una suspensión o renuncia de la estancia.
- Cumplimentar y presentar cualesquiera documentos que en relación con su beca le fueran requeridos por La Salle Centro Universitario o por la Universidad Haute École Libre Mosane en los plazos que en cada caso se señalen.

Madrid 25 de Noviembre de 2013

Fdo.: Jesús Alcoba González
Coordinador de Posgrados y Relaciones Internacionales